

Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0747-M

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL POA Y PAC DE GASTO PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que el Ministerio de Economía y Finanzas realizo un recorte presupuestario; por lo que se ha identificado la necesidad de realizar una reforma en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la Dirección Administrativa Financiera con la finalidad de financiar los siguientes ITEMS:

530203 (Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores), CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO, para su correcto funcionamiento y de esta manera salvaguardar la vida de las personas y los bienes muebles.

530405 (Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)), CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL IIGE, a fin de que se disponga de un stock adecuado de neumáticos en perfectas condiciones.

530402 (Edificios - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)) y 530813 (Repuestos y Accesorios), CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PUERTA ELÉCTRICA MONTESERRÍN Y SKY, para conservarlas en buen estado y para su adecuado funcionamiento.

530813 (Repuestos y Accesorios) y 530404 (Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)), CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA Y CISTERNAS DE LOS EDIFICIOS DEL IIGE, para su adecuado funcionamiento.

Por lo expuesto, solicito a usted autorizar a quien corresponda realizar la respectiva REFORMA al POA y PAC de acuerdo a los anexos adjuntos, para proceder con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0747-M

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

gq